



Fronteras de la Historia

ISSN: 2027-4688

ISSN: 2539-4711

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Pascacio Guillén, Bertha

“Para que conste cuando convenga”: la cultura material de Antonio Caballero y Góngora a través de sus primeros inventarios (1776-1777)

Fronteras de la Historia, vol. 28, núm. 2, 2023, Julio-Diciembre, pp. 276-309

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

DOI: <https://doi.org/10.22380/20274688.2451>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83375485012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

“Para que conste cuando convenga”: la cultura material de Antonio Caballero y Góngora a través de sus primeros inventarios (1776-1777)

“For the Record when It’s Appropriate”: The Material Culture of Antonio Caballero y Góngora through His First Inventories, 1776-1777

DOI: 10.22380/20274688.2451

Recibido: 18 de agosto del 2022 • Aprobado: 5 de octubre del 2022



Bertha Pascacio Guillén¹

Investigadora independiente

sakilja@gmail.com • <https://orcid.org/0000-0002-2153-623X>

Resumen

El estudio de la cultura material de un individuo permite conocer algunos aspectos de su personalidad, talante, gustos e intereses, a partir del análisis de las propiedades que recopiló a lo largo de su vida; por ello, el presente artículo examina los inventarios de bienes que el cordobés Antonio Caballero y Góngora llevó consigo a Yucatán, su primer obispado en tierras americanas en 1776. Su importancia radica en que se trataba de un clérigo que tenía en su haber una de las más vastas bibliotecas españolas, con temáticas e idiomas diversos, numerosas obras de arte de las más reconocidas escuelas pictóricas europeas, una amplia colección de numismática y varios objetos científicos, que constituían el capital cultural que le permitió posicionarse dentro la Corte de Carlos III, pese a no contar con un linaje o título nobiliario por herencia de sangre.

Palabras clave: inventario, cultura material, capital cultural, ilustración, obispo

Abstract

The study of the material culture of an individual allows us to know certain aspects of his personality, mood, tastes and interests from the analysis of his properties collected

- 1 Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas; licenciada en Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia; maestra y doctora en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha impartido diversas sesiones en talleres y diplomados en instituciones públicas y privadas de México, además de haber trabajado como maestra de asignatura en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Sus líneas de investigación son la historia regional, las imágenes devocionales, el arte sacro y el patrimonio mueble de la península de Yucatán, desde una perspectiva interdisciplinaria.

throughout his life; therefore, this article examines the inventories of goods that the Cordovan Antonio Caballero y Góngora took with him to Yucatán, his first bishopric in American lands in 1776. Its importance lies in the fact that he was a clergyman who had one of the largest Spanish libraries with diverse themes and languages, numerous works of art from the most renowned European pictorial schools, a large collection of numismatics and several scientific objects, which constituted the cultural capital that allowed him to position himself within the Court of Charles III, despite not having a noble lineage or title by blood inheritance.

Keywords: inventory, material culture, cultural assets, Enlightenment, bishop

Introducción

El estudio de la cultura material de una persona permite conocer parte del amplio espectro social, económico, político y cultural en el que ella se desenvuelve, porque tiene significados que se hallan inscritos en sus formas, usos y trayectorias, a manera de “signos encarnados” (Appadurai 19, 56). Por ello, al analizar la vida y la obra de un individuo, es necesario que se incluyan sus pertenencias, las cuales brindan información sobre los juicios estéticos, sociales, históricos y políticos, así como sobre las convicciones y los valores que moldearon su actitud y forma de actuar. Esto, porque los objetos se relacionan con la posesión, el aprecio cultural y la estratificación social, al aportar valor de apariencia, poder real o imaginario-inmaterial a sus propietarios, sobre todo dentro de un mundo estamental, en el cual quienes no pertenecen a familias nobles buscan ascender, constituirse y ser reconocidos dentro de un estrato de poder (García 175)².

Los inventarios de bienes resultan de gran utilidad para contestar preguntas en torno a estos temas particulares, debido a que como fuente histórica permiten conocer aspectos que van desde el gusto por las modas o el tipo de consumo hasta los mecanismos utilizados para ser aceptados en ciertos sectores sociales. Son registros documentales que permiten responder a la pregunta: “¿por qué las personas y grupos sociales adquieren las cosas que adquieren?”, la cual hace referencia al hecho de que “la clase de bienes que consume la gente coadyuva en las definiciones identitarias, ya fueran étnicas, culturales o de clase” (Moreyra y Alves 5).

2 Para conocer más sobre los estudios de cultura material se puede consultar el trabajo de Ismael Sarmiento, “Cultura y cultura material: aproximaciones a los conceptos e inventario epistemológico”, en el que el autor realiza una exhaustiva revisión historiográfica sobre el tema y su evolución a lo largo del tiempo.

Además, su elaboración por parte de las autoridades y los peritos estipulados conforme a ley les proporciona cierto grado de exactitud y veracidad que permite conocer el monto y el nivel de riqueza, sus influencias ideológicas y políticas, su estilo de vida y su gusto estético (Gómez y Téllez 77-78).

En las últimas décadas, el estudio de bienes de clérigos ha cobrado auge, sobre todo en lo referente a las propiedades en dominio, con independencia de las que eran de la Iglesia; ello, por la cuantiosa información que existe gracias a los inventarios, los expolios y los testamentos que han centrado el foco de atención en los caudales que llegaron a poseer, mediante los ingresos de la extracción decimal, las rentas, las herencias o el ejercicio de alguna actividad paralela al trabajo clerical³. En el siglo XVIII, la adquisición de bienes por parte de este sector —particularmente los obispos— tuvo mayor relevancia, a raíz de que surgió un “cambio de actitud del hombre frente a Dios, el mundo y sus semejantes”, de manera que se dio paso a otras formas de pensar, ver las cosas, concebir y entender la vida; un movimiento cultural e intelectual al que se le denominó Ilustración y que adquirió su plenitud a partir de 1770 (Márquez 32-33).

Esta corriente se vio favorecida durante el reinado de Carlos III, quien buscó promover el estudio de las ciencias, desarrollar los conocimientos tecnológicos necesarios para consolidar el poder real, afirmar la supremacía del poder civil en cuestiones temporales, convertir al clero secular en funcionarios al servicio de la política reformista, así como combatir algunas convenciones populares de la religiosidad, lo que dio paso a un clero ilustrado, rico en conocimientos y capital cultural que buscaba ascender en la vida eclesiástica por méritos propios, más allá de la importancia de su familia o linaje (Márquez 103-108). En este contexto surgió el clérigo cordobés Antonio Caballero y Góngora⁴, quien gozó de gran reconocimiento social al haberse ganado el favor del rey, por lo que fue promovido en cinco ocasiones para puestos de relevancia, tales como: la canonjía lectoral

3 Al respecto, existen interesantes trabajos sobre las colecciones de pintura de Pasqual Fita y Lorenzo Armengual, escritos por Juan Corbalán y Carmen Corbalán, y Sebastián González, respectivamente; sobre la biblioteca de Francisco de la Puebla, de la autoría de Aude Argouse; o bien, sobre los bienes materiales de Ignacio González del Campillo, elaborado por Cristina Gómez y Francisco Téllez.

4 Nació en Priego de Córdoba el 23 de mayo de 1723 y falleció el 24 de marzo de 1796 en Córdoba, España. Fue el cuarto hijo del matrimonio entre Juan Caballero y Espinar y Ana Antonia Góngora de Lara; provenía de una familia con seis hijos de reconocida hidalguía por su parentesco con familias calificadas de Priego y Córdoba, cuya educación estaba fuertemente vinculada a los valores católicos. En 1738 se trasladó a Granada para iniciar sus estudios universitarios en teología como becario del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, donde permaneció hasta 1743 (Ruiz, “La figura” 280).

de la catedral de Córdoba (1753-1775), el obispado de Yucatán (1776-1779), el arzobispado de Santafé de Bogotá (1779-1788), el Virreinato de la Nueva Granada (1782-1788) y el arzobispado de Córdoba (1789-1796), oficios por los que ya ha sido ampliamente estudiado⁵.

Pese a la riqueza de los trabajos en torno a tan importante prelado, en la actualidad solo existen dos investigaciones que centran su análisis desde la perspectiva de la cultura material, mediante los inventarios y los expolios que se encuentran en los archivos de Colombia y España. En principio, se halla el artículo de Juan Aranda, “Un proyecto ilustrado en la Córdoba del siglo XVIII: la Escuela de Bellas Artes del obispo Caballero y Góngora”, que alude al proyecto homónimo que el arzobispo llevó a cabo en sus últimos años de vida, para lo cual el autor hace uso de los expolios, con la finalidad de conocer el destino de algunos de los objetos que fueron propiedad del clérigo y posteriormente parte de la Escuela (Aranda 33-49).

El segundo trabajo es el de Jesús Ruiz, “Entre España y América. La colección del prelado ilustrado Antonio Caballero y Góngora”, que explora parte del patrimonio del prelado a partir de los inventarios de bienes y donaciones que se elaboraron durante su estancia en Nueva Granada, primero como arzobispo de Santafé y posteriormente como virrey, para concluir con los inventarios y los expolios hechos a su regreso a España como prelado de Córdoba (405-433). No obstante, el tema de las posesiones con que llegó a Yucatán es poco conocido, pese a haber sido el primer lugar que tuvo a su cargo en tierras americanas. Al respecto, el único testimonio documental que se conserva es la denominada “Solicitud que dirigió al rey el ilustrísimo señor doctor don Antonio Caballero y Góngora sobre el que se proceda a la formación de inventarios y avalúos de sus bienes adquiridos antes de tomar posesión del obispado de esta santa Iglesia de Yucatán”, que corresponde al proceso de formalización de inventarios que se realizó entre 1776 y 1777 (AHAY, O, 411, exp. 5).

Por tanto, el objetivo de este escrito es analizar las características de algunos de los objetos que constituían el capital y la cultura material del cordobés, a partir de un breve cotejo entre los inventarios realizados en Yucatán, para conocer el tipo y el valor de dichos objetos, la forma en que se enlistaron y si existieron cambios o agregados durante su estancia. Para ello, se seguirá la propuesta hecha por Cristina Gómez y Francisco Téllez en “Ideario de los bienes de Campillo.

5 Existen numerosos estudios sobre su trayectoria en los distintos cargos que tuvo en tierras americanas e hispanas; para conocer más, véanse los trabajos de José Rey Díaz, José Pérez Ayala, José Mora y Jesús Ruiz.

Obispo electo de Puebla, 1803”, texto en el cual, a partir de cuadros temáticos, los autores presentan un análisis general de los datos contenidos en los inventarios del obispo poblano, la forma en que se ordenaron los listados, sus características y el valor otorgado a cada rubro (Gómez y Téllez).

Esta metodología se complementará con el análisis del valor cultural y de posesión que para la época tenían ciertos enseres ligados a prácticas aristocráticas, burguesas y públicas, tal como lo propone Máximo García en “Cambios y permanencias en la cultura material cotidiana no privilegiada: un mundo complejo. Castilla (y Portugal) a finales del Antiguo Régimen”, artículo en el cual el autor brinda una visión estamental a partir de la cultura material. Todo ello bajo la premisa de que los datos aportados por los inventarios son fuentes para el conocimiento de la personalidad y los intereses de un individuo, como lo propone Jesús Ruiz, para quien los objetos “son los elementos más representativos de las inquietudes, de las preocupaciones y de la cultura de un personaje” (“Entre España” 408). Lo anterior con la finalidad de ofrecer al lector un primer acercamiento al talante del arzobispo Caballero, a partir del conjunto de bienes con que pisó por primera vez tierras americanas.

La cultura material del obispo Caballero por medio de sus inventarios

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, la Corona española puso énfasis en la selección de los obispos para las sedes vacantes en tierras indianas, para lo cual optó por clérigos regalistas de origen europeo comprometidos a consolidar las posiciones del rey (Domínguez 76). Bajo esta premisa, Antonio Caballero y Góngora fue elegido para ocupar inicialmente la sede del obispado de Chiapas en 1774, una designación que cambió en mayo de 1775 tras el fallecimiento de fray Juan Manuel de Vargas y Rivera, prelado de Yucatán, por lo cual Caballero y Góngora fue designado para esta mitra el 23 de junio del mismo año (Ruiz, “La figura” 281), cargo que asumió a la edad de 53 años.

Su consagración se efectuó en la catedral de La Habana el 30 de junio de 1776, y menos de un mes después, el 23 de julio, llegó al puerto de Campeche a bordo del bergantín El Príncipe (Rey 6-7; “Solicitud”, f. 23). Su primer obispado estuvo marcado por la aplicación de una real resolución con fecha de 29 de febrero de 1776, mediante la cual se le prohibía enviar a Roma información de las visitas que realizara en la diócesis, de manera que solamente podía obtenerla por medio del

Consejo, siempre y cuando el rey así lo dispusiese. Debido a ello, al juramento episcopal se agregó una nueva cláusula que le brindaba mayor autonomía con relación a la curia romana, para así poder implantar los principios de un regalismo práctico (Mora, “Análisis” 168).

Con esto, el prelado no estaba obligado a cumplir con la *Sacrorum liminum* y, aunque reconocía el juramento de “sostener las regalías de San Pedro y San Pablo”, solo debía obediencia al rey (Domínguez 78-79). Empero, sí tenía que cubrir el resto de los requisitos para ocupar una jurisdicción en la Indias, como lo era el formar un inventario o registro legal de sus bienes, porque según la Corona convenía:

Dar forma a los inventarios que hacen los arzobispos y obispos de nuestras Indias cuando llegan a tomar posesión de sus iglesias; y para que la causa pública y los interesados tengan entera satisfacción, ordenamos que se hagan con citación de los fiscales de nuestras audiencias reales en cuyo distrito tuviere el arzobispado u obispado, y que intervengan personalmente en las partes donde residen; y donde no fuere posible, las personas de toda satisfacción, confianza y buena conciencia que los fiscales nombraren, juntamente con dos prebendados de sus iglesias, y los prelados declararen en ellos todos sus bienes y deudas, y la causa de que proceden. [...] y pongan traslados autorizados en los archivos de las audiencias. Y encargamos a los deanes y cabildos de las iglesias hagan lo mismo, para que conste cuando convenga. (*Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias* 44)

Con fundamento en lo anterior, Caballero envió su primer inventario a la Audiencia de México el 23 de julio de 1776, tras su arribo al puerto de Campeche. No obstante, a ocho meses de haber tomado posesión de su obispado, la formalización de bienes no se había realizado, por lo que solicitó a la Audiencia una carta poder para proceder a la facción de inventario, a la cual tuvo respuesta el 2 de abril de 1777. Doce días después, se otorgó la provisión de comisión para que el gobernador de Mérida formalizara los inventarios y se diera comienzo al debido proceso, pero no sería sino hasta el 25 de junio —tres meses más tarde— que se harían los nombramientos de los valuadores, y pasadas dos semanas, el 8 de julio, se procedería al inventariado y los avalúos. Por consiguiente, se trató de un proceso que tomó casi un año en concretarse (“Solicitud”).

De su estadía en el obispado de Yucatán se sabe que a su llegada la grey se encontraba en la mayor indisciplina, con un clero abrumado por tributos que beneficiaban solamente a la mitra, por lo que una de sus primeras acciones fue condonar las contribuciones y disolver las antiguas costumbres (Rey 8-10).

En tal sentido, exoneró a los curas de la contribución para proveer al palacio episcopal de muebles, adornos y menajes necesarios ante la llegada de un nuevo obispo, así como del apoyo que aportaban en Pascua y el día del santo prelado, que oscilaba entre 100 y 300 pesos, según la categoría de su curato. Esta práctica tenía la intención de que el nuevo prelado refrendara los títulos y las licencias, la visita de las capellanías, los testamentos, las cofradías, las fábricas de parroquias y los oratorios, para poder recoger los derechos, retrasar la provisión a curatos vacantes, y que los sacerdotes siguieran encargándose de su administración, a cambio de un honorario tasado y el ingreso de las rentas de la curia hasta la provisión canónica (Carrillo 897).

Sus acciones tuvieron una rápida respuesta por parte del grupo que mantenía concentrado el poder del clero yucateco, el cual mostró inconformidad y se negó a acatar órdenes, por lo que el prelado tuvo que ejercer presión para derogar las antiguas costumbres, en uso de su autoridad, y dejar a todos los clérigos libres de gravamen, solo con la posibilidad de que, si lo consideraban pertinente, pudiesen realizar una donación voluntaria o filial en determinadas ocasiones, mas no por imposición de una tradición gravosa y periódica que iba en contra de los sagrados cánones (Carrillo 897). A la par, hizo una selección del clero que tenía como finalidad buscar una curia que observara rectitud en su actuar y proveyera de ministros dignos e ilustrados a la Iglesia (Rey 8).

Asimismo, se encargó del restablecimiento del antiguo colegio de San Pedro, anteriormente administrado por los jesuitas, que era considerado el semillero de los futuros seculares, y, con el apoyo de los señores de la Junta de Temporalidades que tenían a su cargo los bienes expatriados, lo propuso como auxiliar del seminario de San Ildefonso; además, dispuso de un capital de 10 000 pesos, producto de las antiguas rentas de dicho colegio, para que se impartiese en este un curso de latinidad y humanidades (Carrillo 896). Por ello, su trabajo y sus acciones durante este mitrado pueden considerarse un primer ensayo de los proyectos que llevaría a cabo en sus cargos posteriores (véase Ruiz, “La figura”).

El primer inventario del obispo Caballero (1776)

El equipaje personal de Caballero y Góngora desde su salida de Córdoba estaba conformado por 67 cajones, de diversos tamaños, distribuidos de la siguiente forma: 38 contenían libros en diversos formatos, 7 tenían pinturas y relieves, 1 con marcos dorados, otro con su colección de monedas antiguas, y 30 cajones más

con objetos diversos. Además, traía consigo 23 baúles forrados con baqueta y herrajes, entre los que destacaban uno pontifical y 5 más para objetos de plata, oro y artículos personales; 4 frasqueras grandes, 1 tonel pequeño, 1 maletón y 19 colchones de diversas calidades (“Solicitud”, ff. 11-23)⁶. Los bienes se registraron de acuerdo con el contenido de los cajones en que se trasladaron.

Libros

Las primeras 38 cajas transportaban la biblioteca personal de Caballero y Góngora, conformada por 573 títulos, divididos en 2 015 volúmenes que se enlistaron con el título de cada obra, el formato, el tipo de forro, en algunas ocasiones el año y el impresor, así como el número de volúmenes que se encontraban en cada caja⁷; se debe señalar que la información de los primeros ocho cajones es bastante minuciosa, no así el resto que, conforme avanza el registro, se torna más escueta⁸. Al analizar el inventario completo se puede observar que los libros conformaban el mayor capital material y cultural del prelado; sin embargo, resulta interesante que no se anota el precio de cada obra ni un valor total estimado, pero sí se detalla el formato de los textos, que eran en su mayoría de cuarto, foja, octavo y doceavo, con solo algunos ejemplares en cuarto mayor, dieciseisavo, gran folio, folio mayor, octavo mayor, folio roto magno y dieciochoavo (véase tabla 1).

Dolores Campos menciona que el contenido de una biblioteca personal siempre encubre funciones sociales y políticas, brinda información sobre los gustos de los individuos y sus concepciones más comunes que determinan su posición dentro de las élites de poder o cultura a las que pertenecen; es decir, colman la demanda intelectual de sus propietarios, a la vez que dan muestra de su poder adquisitivo y estatus social (Campos 91). Por tanto, el formato ponía en evidencia el lujo de los libros, un aspecto que se consideraba junto con el tipo de papel y los forros que se

-
- 6 Jesús Ruiz, quien ha estudiado la cultura material del obispo cordobés, menciona que este: “invirtió los caudales de su canonjía casi exclusivamente en la recopilación del grueso de su colección, denominada por él mismo como su ‘museo’. Y es que, aunque se desconocen mayoritariamente los métodos por los que el prebendado reunió tal conjunto de bienes, la recopilación del mismo durante este periodo evidencia sus estimables recursos, contactos e inquietudes histórico-artísticas, que compaginó con su cometido oficial” (“Entre España” 407).
 - 7 En todo el inventario se abrevian los nombres de los autores, los títulos no aparecen completos, ni se proporciona el costo, la forma o el año en que fueron adquiridos. Los títulos con varios volúmenes se encontraban dispersos en las diferentes cajas, sin orden alguno en su acomodo.
 - 8 Solo en el listado de estos cajones se anotan los años de edición de cada obra; en el resto se omiten.

empleaban (Gómez y Téllez 78-83); así, la preponderancia de las impresiones en cuarto y octavo, además de la gran cantidad de textos en folio, forrados casi en su totalidad en pasta, permite deducir que se trataba de una biblioteca de trabajo variopinta; es decir, pese a contar con una buena colección de gran formato, que implicaba una alta inversión monetaria, también tenía muchos textos de mediano costo, los cuales estaban impresos mayoritariamente en castellano, francés y latín, con pocos ejemplares en italiano, inglés, portugués, griego y gallego, aspecto que influía también en el costo de las obras (tabla 1).

Poco más de un tercio concernían a temáticas religiosas (39,2 %) y el resto versaba sobre materias no relacionadas con la religión (60,8 %). Del primer rubro destacan las obras sobre ascética, homilética, derecho eclesiástico, patrología, liturgia, historia eclesiástica y teología, mientras en el segundo preponderaban las de literatura, historia, poesía, derecho, diccionarios, gramática, filosofía, política y agricultura. Aunque en menor número, también contaba con obras sobre oratoria, vida religiosa, inquisición, ortografía, contabilidad, minería, pesca, mecánica, jardinería, veterinaria, óptica, retórica y música, lo que permite puntualizar que Caballero y Góngora se interesaba por una diversidad de temas que iban más allá de su esfera laboral y social (tabla 1).

Tabla 1. Características de los libros del obispo Caballero y Góngora

Tamaño de los libros			
Cuarto (30 %)	Folio (26 %)	Octavo (24 %)	Doceavo (14 %)
Cuarto mayor (0,5 %)	Dieciseisavo (0,5 %)	Gran folio (0,3 %)	Tamaño desconocido (4,3 %)
Folio mayor (0,1 %)	Octavo mayor (0,1 %)	Folio rotomagno (0,1 %)	Dieciocho (0,1 %)
Idiomas			
Castellano (46 %)	Francés (28 %)	Latín (22 %)	Italiano (1 %)
Inglés (0,6 %)	Portugués (0,3 %)	Gallego (0,3 %)	Varios idiomas (0,3 %)
Griego y latín (0,1 %)		Idioma desconocido (1,4 %)	

Libros de temática religiosa (39,2%)			
Ascética (5,4%)	Homilética (4%)	Derecho eclesiástico (3,1%)	Patrología (2,4%)
Liturgia (2,3%)	Historia eclesiástica (2,1%)	Teología (2%)	Pastoral (1,6%)
Temas bíblicos (1,6%)	Biografías (1,2%)	Apologética (1,4%)	Obras de pontífices (1%)
Concilios (0,9%)	Catequética (0,7%)	Filosofía (0,7%)	Moral (0,7%)
Hagiografía (0,7%)	Bularios (0,5%)	Literatura (0,5%)	Biblias (0,5%)
Sermones (0,5%)	Estudios bíblicos (0,3%)	Hebreos (0,3%)	Política eclesiástica (0,3%)
Sacramentos (0,3%)	Órdenes religiosas (0,3%)	Mariología (0,2%)	Constituciones (0,2%)
Obras generales (0,2%)	Oratoria (0,2%)	Vida religiosa (0,2%)	Inquisición (0,2%)
Diccionarios (0,7%)		No identificados (2%)	
Libros de temáticas diversas (no religiosas) (60,8%)			
Literatura (13,4%)	Historia (8,4%)	Poesía (3,7%)	Derecho (2,7%)
Diccionarios (2,3%)	Gramática (2,3%)	Filosofía (2,1%)	Política (2%)
Agricultura (2%)	Numismática (1,7%)	Geografía (1,4%)	Medicina (1,4%)
Viajes (1,2%)	Milicia (1,2%)	Física (1%)	Genealogía (1%)
Arte (1%)	Matemáticas (1%)	Biografías (0,9%)	Historia natural (0,9%)
Obras generales (0,9%)	Arquitectura (0,7%)	Industria (0,5%)	Idiomas (0,5%)
Geometría (0,5%)	Educación (0,5%)	Moral (0,5%)	Alimentos (0,3%)
Pesca (0,3%)	Comercio (0,3%)	Caballos (0,3%)	Mecánica (0,3%)
Minería (0,2%)	Historia universal (0,2%)	Estatutos (0,2%)	Álgebra (0,2%)
Ortografía (0,2%)	Contabilidad (0,2%)	Civismo (0,2%)	Medicina veterinaria (0,2%)
Ciencias (0,2%)	Jardinería (0,2%)	Oratoria (0,2%)	Lógica (0,2%)
Óptica (0,2%)	Pintura (0,2%)	Retórica (0,2%)	Música (0,2%)
Ingeniería (0,2%)		No identificados (0,2%)	

Fuente: elaboración propia a partir de información tomada de la "Solicitud", ff. 11-19.

La literatura y la poesía ocupaban una parte central de su interés. Félix López de Vega es el autor de quien más títulos poseía, entre los que se encontraban *Corona trágica*, *La Arcadia*, *Rimas humanas y divinas de Tomé de Burquillos*, *Justa poética*, *Jerusalén conquistada* y *La Circe*. Le seguían las obras de Miguel de Cervantes Saavedra, con dos ediciones de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, además de *La Galatea* y *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, obra póstuma del autor; a las que se le sumaba una edición en francés de *Tragicomedia de Calixto y Melibea* de Fernando de Rojas. Y también contaba con poemas bélicos como *La araucana* de Alonso de Ercilla y *Farsalia* de Marco Lucano (“Solicitud”, ff. 12-19).

Asimismo, tenía libros clásicos como *Noctes atticae* de Aulo Gelio, *Comediae* de Tito Maccio Plauto y varios de Séneca, como *Le tragedie*, *Opera quae extant omnia*, *Máximes*, *phrases et aporismes* y *Philosophi opera omnia*. Estos títulos contrastaban con *Le magasin des enfants*, *Magasin adolescentes* y *Le magasin des pauvres, artisans, domestiques et gens de la campagne* de Marie Leprince de Beaumont, de contenido literario y científico; *Fábulas morales escogidas* de Jean de la Fontaine; la obra polémica del Siglo de Oro, *Eróticas o amatorias* de Esteban Manuel de Villegas; o bien, el primer texto de ciencia ficción *L’an 2440, rêve s’il en fut jamais*, de Louis-Sébastien Mercier (“Solicitud”, ff. 13-19).

José Mora, a partir del contenido religioso de la biblioteca, explica que el prelado era un individuo apegado al pensamiento filojansenista, ideología que defendía los derechos episcopales y la moral rigorista, estudiaba la disciplina antigua de la Iglesia y se oponía a la Compañía de Jesús y su doctrina moral, un concepto que en el siglo XVIII tuvo conexión con la corriente francesa que buscaba de forma abierta el camino a la renovación, con la condición de conservar cierto tradicionalismo (Mora, “Análisis” 169). Sin embargo, se desconoce si tuvo contactos con los círculos jansenistas o filojansenistas de España, precedidos por obispos como Andrés Mayoral en Valencia, José Climent en Barcelona, Felipe Bertrán en Salamanca, Antonio Palafox en Cuenca o bien dentro de la Corte de Madrid (Hernández 464).

Al revisar en detalle el listado de textos religiosos se observa que Caballero y Góngora poseía un pequeño corpus de obras con temática propiamente filojansenista, lo cual contrastaba con la gran cantidad de obras emblemáticas para el movimiento jansenista⁹ español de la época, el cual ya no trataba cuestiones

9 En sus orígenes, el jansenismo fue una corriente espiritual francesa que recibió su nombre de Jansenio, obispo de Ypres entre los siglos XVI y XVII. Su tesis central se basaba en las discusiones inconclusas sobre el tema de la gracia y la predestinación que se mantuvieron en debate teológico entre agustinos y jesuitas, las cuales no fueron resueltas en el Concilio de Trento. Jansenio optó por

teológicas, sino que se había convertido en una posición política: “símbolo de una resistencia contra el absolutismo y de la conciencia libre frente a toda tiranía, a la vez que señala a un grupo de reformadores o ilustrados que se opondrán a los jesuitas, como máximos garantes del catolicismo” (Hernández 474); algo más cercano al filojansenismo, una postura vinculada al regalismo ilustrado que se instituyó bajo la influencia de escritos como *Institutiones ad universum seminarii regimen pertinentes*, presente en la biblioteca con una impresión madrileña de 1733.

También se encontraba la obra del jesuita Luis de la Puente, *Meditaciones espirituales*, relacionada con la doctrina ascética, y la del portugués Agustín Barbosa, *Collectanea doctorum tam veterum quam recentiorum in ius pontificium universum*, sobre derecho canónico y disciplina eclesiástica, además de los textos de Blas Pascal, *Pensées* y *Lettres provinciales*, en torno a la reforma de los estudios y la liturgia; esta última, prohibida por la Inquisición de Madrid en 1693 por contener proposiciones heréticas, sediciosas y escandalosas, con la salvedad de que su edición correspondía a la autorizada en 1759 y publicada bajo el seudónimo de Luis Montalte o Montalto (“Solicitud”, ff. 11, 13, 15, 18, 19).

Por tanto, Caballero y Góngora era más un jansenista histórico que dogmático, lleno de una religiosidad interior, no gestual, que se relacionaba con la filosofía de Erasmo, el estudio directo de las Sagradas Escrituras, el historicismo crítico y el retorno a la Iglesia primitiva (Pérez Magallón 138-139). Era, por tanto, partidario del jansenismo español, que solamente implicó la adopción de una serie de actitudes o rasgos que asumieron algunos intelectuales como Gregorio Mayans, que pretendía el regreso al cristianismo primitivo, ante la decadencia cristiana alejada de las virtudes internas que se vivía, por lo que consideraba que se debía adaptar la enseñanza cristiana a las máximas epicúreas (Hernández 483), propuesta que plasmó en *Rhetorica* y *El orador christiano: ideado en tres diálogos*, presentes en el listado (“Solicitud”, f. 16).

Se trataba de una corriente con fuertes influencias de autores franceses que abordaron temas como el galicanismo, la erudición, la historia crítica y los estudios bíblicos, cuyos textos fueron imprescindibles para el prelado, quien contaba con: *Meditaciones sobre el Evangelio o Exposición literal y mystica de los Evangelios*,

.....
la opinión agustina, pero de manera radical, ya que consideraba que el hombre debía llevar una vida rígida desde el punto de vista moral para obtener la salvación. Esta teoría la explicó en el texto *Augustinus*, que fue condenado por la Iglesia en dos ocasiones (bula *In eminenti* en 1642 y bula *Cum occasione* en 1653) (véase Hernández). Quien abrazaba esta postura era considerado un jansenista dogmático, algo que para el siglo XVIII ya no era común, tal como se verá más adelante.

Oraisons funèbres, L'esprit de Bossiet —editado por Marc Albert de Viliers—; *Cartas y opúsculos* de Jacobo Bossuet; *Catéchisme historique, Costumbres de los israelitas, Histoire ecclésiastique* y *Obligaciones de los amos y de los criados* —traducida al castellano por Juan Díaz de Baeza— de Claude Fleury; *Sermons de S. Leon Pape, surnommé Le Grand* de Pasquier Quesnel; *Dictionnaire de droit canonique* de Pierre Toussaint; y *La logique, ou l'art de penser: contenant, outre les regles comunes* de Antoine Arnauld (“Solicitud”, ff. 12-18).

Igualmente, poseía una amplia cantidad de textos editados por la Congregación de San Mauro, cuyos autores fueron parte del movimiento del criticismo en la historia de la Iglesia, vinculado al espíritu reformador que cultivaron algunas órdenes religiosas y congregaciones, las cuales hacían estudios sobre temas eruditos, de crítica histórica y diplomática (Mora, “Ideario” 241). Entre tales autores se encontraban Bernardo Montfaucon, Gabriel Gerberon, François Quesnet, Prudencio Maran, John Damasceno, Jean Baptiste Coignard y René du Cher, con temáticas sobre patología, apologética, historia y compendios de pontífices, cuyas obras fueron minuciosamente detalladas en el listado con la leyenda “Congr. St. Mauri, París”, al lado del título, además de haber sido embarcados juntos en los dos primeros cajones (“Solicitud”, ff. 11, 12).

De igual forma, se hallaban destacadas plumas como la de Armand Jean du Plessis, duque de Richelieu, quien tenía una gran influencia sobre la opinión pública, a partir de bases teóricas e ideológicas que justificaban las participaciones armadas o las intervenciones en otros territorios, como lo apunta en sus obras *Testamento político* y *Lettres*, cuyos ejemplares fueron parte de esta biblioteca; o bien, textos literarios de orden crítico que retrataban un nuevo modelo de vida espiritual en el cambiante territorio europeo —especialmente en Francia—, que constituían ataques indirectos contra los devotos cristianos y el estilo de vida tan rigorista, como lo fue la obra *L'avare* de Jean-Baptiste Poquelin, *Molière* (“Solicitud”, ff. 13, 16, 18).

Objetos religiosos y personales

Entre los elementos pontificales que transportó el prelado se hallaban mitras y pectorales decorados con esmeraldas, diamantes, rubíes “doraditas” y hechuras de filigrana; capas, albas, roquetes, amitos con encajes y cintas de Flandes en

telas como grodetur¹⁰ y muaré¹¹, con holanes y bordados en realces de oro que, aun cuando se trataba de objetos necesarios para desempeñar su oficio, estaban hechos en materiales finos que permiten considerarlos piezas de gran riqueza y valor. Además, había una gran cantidad de objetos de plata, como candeleros de Bolonia, cálices, platos, soleros, vinagreras, vasos, cruces, báculos y un cristo; cajas de oro y un bastón con su muleta de oro (“Solicitud”, ff. 19-20). Estos objetos, que eran parte de su patrimonio personal, desempeñaban un doble papel, al poder atender la necesidad de ostentación y a la par utilizarse como efectivo inmediato en tiempos de crisis (Curiel 71; véase tabla 2).

En el retrato del prelado realizado en Yucatán aparecen detrás de él dos mitras finamente bordadas con hilo de oro y aderezadas con piedras preciosas, que corresponden a la descripción que se hace en el inventario. Esto también ocurre con la vestimenta que porta, la cual presenta bordados con realces de oro y su tela da la apariencia de ser de excelente calidad. No obstante, la cruz grande con esmeraldas que tiene a la altura del pecho no se encuentra registrada en el inventario, donde las únicas piezas de joyería que se anotan son dos cadenas de oro, una de filigrana de China y la otra con “eslaboncitos”, amén de cuatro anillos de oro, uno con esmeraldas, otro para Semana Santa y dos con topacios, así como un reloj de oro, un cristo de plata, una hebilla de oro sin chatarreras y una cruz de Caravaca grande (“Solicitud”, ff. 22, 23).

Por su parte, la cantidad de ropa que poseía era limitada, aunque se trataba de piezas de gran calidad y variedad manufacturadas en punto, estambre, lienzo fino de China, paño, damasco, seda, lana y muaré, telas de origen extranjero y a las que era difícil acceder por su alto valor económico, con las cuales también se manufacturaron los lienzos de alcoba, ropa blanca y de mesa (“Solicitud”, ff. 19-20)¹². Estas posesiones le proporcionaban jerarquía social, más allá de su utilidad práctica, ya que este tipo de tejidos eran considerados capital simbólico, elementos diferenciadores, lujos sin exageraciones que aportaban reputación social, porte y singularidad, porque, “con independencia de su situación estamental, en un

10 Tejido de seda labrado con un acanalado resaltado semejante al tafetán, pero con más cuerpo, que se producía en Tours desde el siglo XVI hasta el XVIII (Stala 206).

11 Tipo de tela con apariencia ondulada, fina y brillante, parecida al papel por el proceso de calandrado al que era sometida, que se realizaba principalmente con seda (Harmuth 106).

12 Aunque en algunos casos —como sucedió con la ropa, las joyas y los elementos pontificales— se detallan características peculiares, tales como los materiales y las decoraciones, en su mayoría no se proporciona mucha información, ni se hace una estimación parcial o total de su precio comercial.



Pablo Antonio García del Campo (atribuido), *Arzobispo Antonio Caballero y Góngora*, virrey de 1782 a 1788, siglo XVIII. Óleo sobre tela, 126 x 94 cm, número de registro: 03.1.112. Colección Museo Colonial, Bogotá, Colombia.

Fuente: reproducción fotográfica: © Museo Colonial / Óscar Monsalve.

hombre ideal integrado en la buena sociedad no cabrían los excesos; no se reconocería ni legitimaría por rango, ni nacimiento, sino por su cultura civilizada” (García 181-187, 191; tabla 2).

Tabla 2. Pertenencias del obispo Caballero y Góngora

Objetos pontificales				
4 libros pontificales romanos	3 mitras	2 pectorales	2 capas magnas	1 capa de coro
2 dalmáticas	1 casulla	1 paño de hombros	1 gremial	1 paño de cáliz
1 bolsa de corporales	1 bolsa de manípulos	2 tunicelas	3 bandas	1 cingulo
1 par de guantes	Cáligas	1 par de zapatos	7 albas	9 roquetes
10 amitos	1 campana dorada	18 purificadores	12 curna-altares	9 corporales
24 hijuelas	1 báculo de plata	2 cálices de plata	2 candeleros de plata	3 sacras
1 plato de plata	6 toallas de consagración	1 oratorio con pabellón, ara, 2 frontales, 2 casullas con estolas y manípulos, paños de cálices y cingulos, todo en 4 colores (blanco, encarnado, morado y verde)		
2 soleros de plata	1 portavinagreras para misa de plata	3 vasos para santos óleos	12 solideos negros y morados	1 bastón con su muleta de oro
Ropa				
3 batas, 2 de lienzo y 1 de bayeta	1 balandrán de paño	Capa y chupas de paño	Calzones de punto	36 pañuelos de lienzo fino de China
6 baúles madrileños con ropa del prelado: 4 sotanas, 3 manteos, 4 manteletas, 4 mucetas, 2 tocas, 1 surtú, varias chupas, calzones de seda y estambre, ropa blanca de cama y mesa				18 pares de medias de seda morada

Joyas y objetos de valor				
3 cadenas de oro, 2 de filigrana de China y 1 de eslaboncitos		4 anillos de oro, 1 de esmeraldas, 1 de Semana Santa, 2 de topacios		1 hebilla de oro sin charreteras
4 candeleros de plata de Bolonia	1 cruz de Caravaca grande	1 reloj de oro	1 caja de oro de figura ovalada	1 caja de oro con piedra azul
1 Cristo de plata con indulgencia plenaria para la muerte		1 tintero con salvadera y caja de plata rodeada de figuras anguladas para obleas		
Objetos de uso personal				
1 botiquín de medicinas	1 velón con pantalla y 2 bujías de plata	1 bote para aceite con piedra de amollar	6 botes de China con cucharita para tabaco	1 peine de carey y plata
1 espejo	1 escribanía de plata	Tijeras	Una jabonera de plata	6 botes de plomo
1 taza con cubierta de China	Medicinas varias	6 hebillas para calzones	1 estuche de carey y plata	1 tintero de camino con cañón para plumas
Objetos de casa				
1 cama de colgar con cortinas de China y mosquiteros		1 papelera barcelonesa	1 cama de colgar verde	5 mesas de caoba
10 colchas	19 colchones para la familia	18 almohadas	4 catres de tijera con lienzos y cabeceras	1 catre
1 caja de China	2 cajas de carey	1 silla de cama con mesa	1 reloj de cucú	1 papelera de sobremesa
2 atriles de caoba	519 manos de papeles de diferentes colores con cenefas		2 cajones de papeles finos para adorno de salas con cenefas	

Fuente: elaboración propia a partir de información tomada de la “Solicitud”, ff. 19-23.

De acuerdo con Máximo García, durante la segunda mitad del siglo XVIII, la interacción social de la Corte real permitió una mayor visibilidad individual, la cual giraba en torno a un modelo de conducta y unos hábitos que se reflejaron en los gestos cotidianos y las vestimentas, por lo que las elecciones del atuendo se veían motivadas por la búsqueda de la distinción social, los gustos cosmopolitas y los modernizadores (García 196-198). Este consumo se trasladó también a objetos de uso cotidiano y doméstico como lo eran los utensilios de higiene y cuidado personal: peines, jaboneras, espejos, tijeras, estuches, botes para tabaco, entre otros, que se preferían en materiales como plata y carey, de los que el prelado no se pudo abstener (véase tabla 2)¹³.

Asimismo, traía consigo un oratorio portátil con pabellón de damasco carmesí, galones y filetes de oro, ara, dos frontales de muaré con galones de oro, dos casullas de la misma especie con sus estolas y manípulos, paños de cálices y cíngulos, todo en los cuatro colores litúrgicos, que se trasladó desarmado y que se completaba con tres lienzos ovalados con sus marcos y cristales, uno de la Virgen de la Concepción, de autoría de Esteban Murillo, y dos más con la temática del nacimiento de Cristo y la anunciación de los pastores, originales de Antonio del Castillo (“Solicitud”, f. 21). Este objeto, aunque de uso devocional, era de gran costo y calidad por los pinceles que lo elaboraron; era parte de un patrimonio mueble que probablemente respondía a la búsqueda de distinción, al ser un objeto necesario, pero con cierto grado de ostentación, a lo que García denomina un “lenguaje silencioso de símbolos” (179).

Obras de arte

Entre los enseres domésticos y los objetos varios del inventario se registraron los siete cajones que trasladaban 93 obras de arte, las cuales después se catalogaron como “pinturas originales”, en diversos formatos, realizadas sobre lámina de cobre, lienzo y papel, elaboradas al óleo y en acuarela, que viajaban enrolladas y sin marcos, salvo las tres del oratorio. De este conjunto se deja puntual constancia

.....

13 Las descripciones de los objetos y la ropa del prelado en los inventarios son escuetas, por lo que no se puede tener idea de los detalles o las decoraciones que estos tenían. Aunque en algunos casos se menciona que son piezas originarias de China (pañuelos, cadenas de oro, botes, tazas, cortinas, cajas y platillos), los datos aportados no permiten dilucidar si eran parte del estilo denominado *chinoiserie*, que fue tan popular en Europa durante los siglos XVII y XVIII.

del autor, aunque existen algunos casos en los que solo se registra el contenido o la temática, sin anotar su valor monetario ni las medidas de cada pieza (tabla 3).

Su pequeña pinacoteca gozaba de obras realizadas por prestigiosos artífices, como Esteban Murillo; Antonio del Castillo; Alonso Cano; Guido Reni; Francisco Antolínez y Sarabia; Luis, *el Divino Morales*; Lucas Jordán; Tiziano; Juan de Toledo; Diego Velázquez; Francisco Herrera, *el Viejo*; Pablo de Céspedes; Giovanni Francesco Barbieri, *il Guercino*; David Teniers, *el Joven*; Francesco Solimena; José Antolínez; Juan de Arellano; José de Ribera, *el Españolito*; Pedro de Orrente; Mateo Cerezo; Pedro Pablo Rubens; Juan de Espinosa; François Girardón; Juan Carreño de Miranda y Alberto Durero (“Solicitud”, ff. 20-21).

Esta variada colección de arte, conformada en su mayoría por lienzos del siglo XVII, abarcaba pintura del Renacimiento, del Siglo de Oro y del Barroco, procedente de las más afamadas escuelas pictóricas europeas, como lo fueron las de Sevilla, Flandes, Venecia, Madrid, Valencia y Toledo. Las temáticas preponderantes eran las escenas bíblicas, imágenes de Cristo, advocaciones marianas, así como representaciones y vidas de santos; no obstante, poco más de un tercio correspondía a retratos, pinturas de batallas, floreros, fruteros, “países” o paisajes flamencos, escenas costumbristas, bodegones e incluso una cocina de Rubens, obras que tenían una clara función decorativa. Además, había un relieve en marfil de Luis XIV realizado por el célebre escultor Girardón y una lámina de bronce dorada que se decía de “Michael Angelo o Rusconi” (“Solicitud”, f. 21; tabla 3). Todos estos objetos eran de gran valor monetario y artístico, pues se trataba de piezas únicas, de valía histórica en el arte europeo.

Tabla 3. Pinacoteca del obispo Caballero y Góngora

Autor	Pintura
Guido Reni	Lienzo apaisado de <i>Las hijas de Loth embriagando a su padre</i>
	Lienzo apaisado de <i>Tobías dando visita a su padre</i>
Luca Giordano (Lucas Jordán)	<i>San Francisco de Paula</i> que representa una batalla y en ella un milagro del santo
	San Pedro de Alcántara
Pintura de Francisco Antolínez y Sarabia, con las figuras de Murillo	Seis países con la <i>Historia de Jacob</i>
Diego Velázquez	<i>Retrato</i> con el hábito de Santiago

Autor	Pintura
Bartolomé Esteban Murillo	San Francisco de Paula
	San Antonio Abad
	San José
	Óvalo de <i>Nuestra Señora del Rosario</i>
Alonso Cano	Cristo crucificado
	Cristo crucificado (pequeño)
	Niño dormido
Antonio del Castillo	La Resurrección
	Virgen de la Concepción
Luis de Morales, <i>el Divino Morales</i>	San Matías
	Un <i>San Antonio Abad</i>
Tiziano	Un retrato con una cadena
	San Mateo
Pedro Pablo Rubens	Cocina grande
Juan de Toledo	Tres batallas
Juan de Espinoza	Cuatro fruteros de Margarita
Francisco de Herrera, <i>el Viejo</i>	Un <i>San Pedro</i> redondo
	Dos floreros
Pablo de Céspedes	Un retrato
	San Miguel
Desconocido	Cuatro pequeños de <i>Brugul</i>
Desconocido	<i>Nuestra Señora de los Portentos</i> , con su marco dorado y cristal
Desconocido	Cuatro países flamencos de miniatura de cobre
Desconocido	Frutero pequeño con su racimo de uvas
Giovanni Francesco Barbieri, <i>il Guercino</i>	<i>San Sebastián Romano</i> , con su cristal
	La negación de San Pedro
Francesco Solimena	San Francisco
	El mayordomo de Abraham
David Teniers, <i>el Joven</i>	Tres países de cobre

Autor	Pintura
Juan de Arellano	Un florero
José Antolínez	Diez países de diferentes campañas
José de Ribera, <i>el Españolito</i>	San Pedro de Rivera
Pedro de Orrente	La degollación de san Juan Bautista
Mateo Cerezo	La Asunción de Nuestra Señora
Pedro (sin apellido)	Retrato de su señoría ilustrísima con su marco dorado
	Dos retratos en pastel con sus cristales y marcos dorados
Desconocido	Unos países (tres o cuatro) en cobre, originales flamencos, y otros tantos retratos del mismo tamaño, y de la propia mano
François Girardón	Retrato de relieve de Luis XIV de marfil con su marco dorado y cristal
Juan Carreño de Miranda	La presentación del templo
Desconocido	Diez o doce floreros redondos originales
Alberto Durero	La Anunciación de la Virgen
Esteban Murillo y Juan del Castillo	Tres pinturas originales: una, la <i>Virgen de la Concepción</i> , para el oratorio portátil de Murillo; las otras dos, ovaladas, que representan la una el nacimiento de Cristo y la otra, la anunciación a los pastores, originales de Castillo; todas con marcos y cristales
Lámina de bronce dorada, de Michael Angelo o Rusconi	

Fuente: elaboración propia a partir de información tomada de la “Solicitud”, ff. 11-19.

De igual forma, se encontraban algunos retratos de “su señoría ilustrísima con su marco dorado” y dos más “en pastel con sus cristales y marcos dorados”, los cuales se registraron bajo la autoría de “Pedro” (“Solicitud” f. 21). Este tipo de pieza, según Javier Pérez Gil, llevaba implícita una dimensión publicitaria, porque al ser una figura con representación y presencia a partir de un cargo de importancia, tenía la intención de ayudarlo a promoverse públicamente en este nuevo orbe, por lo que pueden ser considerados un reflejo de cómo él quería que fuera proyectada su imagen de una forma expresa y predefinida, a manera de mensaje o manifiesto de lo que buscaba transmitir (Pérez Gil 61-62, 67, 70).

Asimismo, contaba con representaciones de personajes ilustres, como “un retrato con el hábito de Santiago” de Diego Velázquez, otro de Pablo Céspedes sin descripción alguna, además de “otros tantos retratos del mismo tamaño y de la misma mano” que fueron realizados en lámina de cobre y de autoría desconocida (“Solicitud”, f. 21). Dichos objetos tenían un valor representativo que identificaba su condición y poder social, por ser considerados un valioso patrimonio cultural y económico, ya que al ser poco asequibles para la época compartían valores *altoculturales* relacionados con las élites sociales, tales como la nobleza, e incluso eran parte de las minorías intelectuales y artísticas para quienes tenían un valor representativo que aludía a su condición y función dentro de la esfera social. En otras palabras, eran reflejo de un poder que “no podían sostener por otros medios como la sangre, la política, la religión o el dinero” (Pérez Gil 61-62).

En este punto se debe recordar que Caballero y Góngora creció en el seno de una familia hidalga, por lo que llevó a cabo sus estudios gracias a diferentes becas que le permitieron prepararse e iniciar su carrera eclesiástica. Sus bienes, por tanto, fueron producto de su estadía como canónigo lectoral de la catedral de Córdoba, un cargo que ocupó por más de veinte años y en el que estuvo en contacto con personalidades relacionadas con la promoción artística y los círculos culturales en boga, como Francisco Javier Fernández de Córdoba o José Medina y Corella, canónigo de la catedral (Ruiz, “Antonio” 85-86). Por ello, más que un valor económico, las obras de arte le conferían estatus e implicaban una manera en que obtuvo distinción dentro de un grupo social, porque este tipo de piezas transmitían valores simbólicos que lo diferenciaban y ponían de manifiesto la posibilidad que tenía de un consumo ostentoso, el cual incluso se trasladaba a cualquier tipo de objetos y gustos novedosos, como los científicos y la numismática (García 195-199).

Objetos científicos y numismática

En el inventario se registran peculiaridades sobre las máquinas que trasladó consigo a América, entre las que se encuentran: una eléctrica con dos globos grandes, otra para la neumática con recipiente, una más para la física con un vaso grande, una cámara oscura y estampas para la óptica. En contraparte, su amplia colección de numismática fue simplemente registrada como: “un cajón con una infinidad de monedas antiguas de todos los metales dispuestas en cuatro sacos cuyo peso es cuatro arrobas, dos libras y media, sin rebajar el de los sacos y papeles”, sin proporcionar información sobre los tipos, las calidades y los valores (“Solicitud”, f. 22; tabla 4).

Estos objetos traen a la memoria el interrogante que se plantea Javier Pérez Gil: “¿[son] expresión cultural o signos de poder?” (61). Jesús Ruiz sostiene que, en particular, la numismática era parte del progreso cultural que promovía la Ilustración, por su importancia para comprender la historia, al ser fuente primaria de los periodos de dominación romana y visigoda en la península ibérica (Ruiz, “Entre España” 425). Se trataba entonces de una valoración de la Antigüedad clásica y “la consideración de la historia como modelo, referente de conducta y modelo de vida”, “ejemplo y espejo de comportamiento y como referentes evocadores del poder”, que a su vez se vinculaba con el gusto por el coleccionismo iniciado por la nobleza europea desde el siglo XVI y vigente hasta la época del prelado, la cual con el paso del tiempo había derivado en una forma de expresión de poder que se reflejaba en las ricas colecciones que se exhibían en los espacios domésticos señoriales (Campos 92-93).

Tabla 4. Pertenencias del obispo Caballero y Góngora

Numismática				
“Un cajón con una infinidad de monedas antiguas de todos los metales, dispuestas en cuatro sacos cuyo peso es cuatro arrobas, dos libras y media, sin rebajar el de los sacos y los papeles” (“Solicitud”, f. 22).				
Objetos varios				
2 globos grandes para la máquina eléctrica	Recipientes para la máquina neumática	1 cajón de cristales para ventanas	22 marcos dorados	1 despertador
6 llaves de fuentes	1 vaso grande para la física	2 campanillas de bronce	2 legajos de sermones impresos	2 bujías de plata con sus despabiladeras
4 pares de arandelas de un brazo	6 cerraduras de puerta grandes	6 llaves de latón para pipas	9 cerraduras para cajones y puertecitas	7 cerraduras pequeñas para gavetas
28 pares de bisagras doradas	18 escudos de latón para llaves	39 escudos de latón pequeños	6 cajas de botellas de varios vinos	1 tonel pequeño de vino de pulsos
18 candados de secreto	6 tirabuzones	4 gatillos para puertas	Frascos de cristal con divisiones	18 clavos para cortinas

1 cámara oscura y estampas para la óptica	4 pantallas inglesas para sobremesas	4 cajones con faroles de cristal de escalera y sobremesa	6 pares de arandelas de bronce de un brazo para cornucopias	2 botellones grandes con almíbares de agraz y limón
Varias botellas	2 cajoncitos de velas de esperma	2 cajones de azúcar blanca	2 cajones de papel para escribir, una parte del papel de marco mayor y menor	
Cocina				
1 batería de cocina con 6 cacerolas y tapas, de cobre con plata y 2 ollas de lo mismo		12 cubiletes de cobre	1 tortera de cobre	1 chocolatera grande de cobre
Instrumentos para masa	1 máquina para labrar manteca	24 platos de hoja de lata	2 cantinas con fuentes	1 prensa para grabar sellos
1 chocolatera de latón	2 barriles de vidrio fino	2 cubillos grandes de hojalata	4 candiles de bomba de estaño	1 jarro de plata con palancana de zincal
2 botes de estaño	1 escupidera	1 hornillo	Trébedes de hierro	Parrillas
1 sartén	24 cuchillos sin cabo	1 cuchilla para carne	Cuchillos útiles	6 platos
1 almirez con mano	1 sello de cocina	2 cajas para especies	4 tazas con cubiertas	1 tarro
2 barriles de cristal	Vasos pequeños	Varias copas	6 jícara de China	3 frasqueras grandes
Vasos varios	Saleros de cristal con división para cubiertos		2 mancerinas de plata	26 cubiertos
4 fuentes grandes de plata	4 fuentes pequeñas de plata	24 platos	4 cajas de vasos	12 jícara
12 platillos de China	1 jarro	1 caja de vasos de cristal	1 frasquera para agua cocida	1 palancana de plata con jarro
Copas y vasos de cristal para uso de mesa	1 chocolatera con 3 barriles de cristal	1 chocolatera con molinillo de café de latón		12 bandejas de charol fino en diversos tamaños

Fuente: elaboración propia a partir de información tomada de la "Solicitud", ff. 19-23.

Por ello, las piezas de numismática correspondían con algunos títulos de su biblioteca, particularmente con: *Opera omnia numismatica* de Hubertus Goltzius, *Numismata imperatorum romanorum* y *Numismata graeca* de Joan Vaillant, *De vitis imperat & caesarum roman* de Octavio de Strada, *Conjeturas sobre las medallas de los reyes godos* y *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas* de Luis J. Velázquez; *Tratado breve de los doce primeros Césares* de Antonio Zantano; *Museo de las medallas desconocidas españolas* de Vicencio J. de Lastanosa; y *Antonii Augustuni achieposcopi Terraconesis opera omnia* de Guiseppe Rocchi. Este había cobrado auge por el interés en la arqueología, el anticuarismo y la circulación de códices y manuscritos antiguos, auspiciado por los discursos la Real Academia de la Historia y de Agustín de Montiano y Luyando, cuya obra *Discurso sobre las tragedias españolas* Caballero y Góngora tenía en su haber, así como otras de autores clásicos como Ovidio y su *P. Oviddi nasonis opera* con anotaciones de Pedro Burmano, la *Quinti Horatii Flacci opera* de Horacio y *La eneida* de Virgilio (“Solicitud”, ff. 11-15, 17; Nieto 111-123).

Estos objetos y esta literatura, de acuerdo con Jesús Nieto, garantizaban una educación y una cultura clásica adecuadas a los estándares del hombre moderno, quien se afanaba por ser coleccionista de piezas antiguas, anticuario y bibliófilo, capaz de dominar diversos idiomas y temas que podían ir desde la agricultura hasta el teatro (Nieto 122-123).

Instrumentos de cocina y objetos varios

El último conjunto de objetos eran los utensilios y las herramientas de cocina, como una batería grande, instrumentos para la masa y labrar manteca, chocolateras, cuchillos, sellos, barriles, botellas, saleros, trébedes, parrillas, fuentes, vasos, copas, frascas, molinillo para café y bandejas (“Solicitud”, ff. 20, 22; tabla 4). Estos eran parte de un cambio en la alimentación y su ceremonial que ocurría en España, que afectaba la forma de entender la comida y los rituales en torno a ella, así como las normas de urbanidad en la mesa; se relacionaban con la idea del buen gusto, de la cocina como arte y su consideración como ciencia, a lo que se sumaba la circulación de manuales españoles que detallaban las normas higiénicas de la mesa y el uso de utensilios (Suárez 259-264).

En la Corte española del siglo XVIII, la cocina francesa cobró relevancia con la llegada al trono de los Borbones, lo que dio cabida a un nuevo “modo de comer”; por tanto, la cocina cortesana española fue opulenta, refinada y cosmopolita, con una alimentación que respondía a los más elevados ideales gastronómicos y que

se separaba de la popular. Esta comida y estos hábitos fueron compartidos por los nobles y los cortesanos cercanos a la realeza, para quienes la proximidad con la mesa regia era una señal de la importancia de su papel o del puesto que ocupaban; un aspecto que era revelador para la mentalidad de una época en que los intereses económicos, los privilegios sociales y los conceptos honoríficos eran sinónimo de estatus (Pérez Samper 154-155, 171 y 173).

Por ello, resulta curioso que entre los enseres del prelado aparezcan alimentos como azúcar blanca, almíbares de agraz y limón que, aunados a la presencia en su biblioteca del *Tratado de la nieve y del uso de ella*, de autoría de Francisco Franco, dan fe de su cercanía y estancia dentro de la Corte española, en la cual se tenía como costumbre desde el reinado de Felipe V servir un *refresco*, “compuesto por dos azumbres de limonada, una garrafa de agua fría (enfriada con nieve) y media libra de bizcochos”, o bien “la misma bebida de refresco a base de agua, limón y azúcar, y la garrafa de agua fría”. Lo mismo sucede con las seis cajas de botellas de “varios vinos” y el tonel pequeño de “vino de pulsos”, que puede traducirse como un gusto adquirido por su cercanía con Carlos III, quien se caracterizó por tener particular afición por esta bebida, especialmente por los de origen extranjero como el Borgoña o el español de Canarias, que mezclaba con vino de mesa y agua (Pérez Samper 175 y 161; “Solicitud”, f. 16, 22; tabla 4).

También por aquella época se popularizaron el café como infusión, el chocolate, el té y el azúcar, así como una variedad de novedades culinarias, “producto de la expansión de rutas comerciales y de los descubrimientos geográficos”; estos ingredientes conformaron lo que se conoció como *la nueva cocina* (Suárez 265-266). No resulta extraño, en consecuencia, ver en el listado una gran cantidad de chocolateras, un molinillo de café de latón, tazas y especieras, así como una prensa para grabar sellos e instrumentos para la masa, además de los elementos necesarios para hacer las propuestas culinarias de los dos recetarios de comida divididos en 98 tomos que estaban entre sus libros. Tales recetarios constituían un género literario que se había puesto en boga tras un tiempo perdido y se encontraba vinculado con temáticas como la medicina, la agricultura, la ganadería, la arboricultura y la labranza, entre otras, pese a que en esta centuria la cocina intentó desarrollar un discurso autónomo, independiente de la medicina y la religión (Suárez 273-275, 281; “Solicitud”, ff. 12-13, 20; tabla 4).

La formalización a partir del segundo inventario (1777)

El 8 de julio de 1777, con la presencia del gobernador de Yucatán, Antonio Oliver, el chantre Eusebio Rodríguez de la Gala y el maestro escuela Juan Antonio Louzel, representantes catedralicios, así como los valuadores Josef Miguel de Quijano, de oficio comerciante, el platero Andrés Bermon, el sastre Joseph Monteforte, además del carpintero y escultor Francisco García, se llevó a cabo la formalización del inventario de bienes del prelado Caballero y Góngora. Este acto se efectuó durante tres días, en los que no se revisaron todos los cajones, ya que en el caso de los libros solo se tomó constancia de lo estipulado por el obispo, además de que en muchas ocasiones fue él mismo quien determinó el costo que tenían algunas de las piezas, en vista del desconocimiento de su valor monetario por parte de los valuadores (“Solicitud”, ff. 26-31).

A efectos del proceso, en principio se cotejaron los baúles; los utensilios de cocina; los objetos pontificales, de uso personal, casa y varios; ropa personal y de cama; joyas y objetos de valor. Todo fue descrito y asentado en detalle, al punto que se registró el peso en onzas de las piezas de oro y plata, así como el valor económico de cada objeto. La apreciación total de este conjunto fue de 16 642 pesos, una valía alta que, de acuerdo con los evaluadores, se debió a la calidad y la procedencia de los objetos (“Solicitud”, ff. 31-45). A ello le siguió la tasación de las pinturas y las esculturas, en las cuales, a falta de un maestro pintor o grabador, los valuadores se limitaron a describir lo que veían y consideraban pertinente para dar un costo monetario.

En este sentido, resulta curiosa la descripción que hicieron de la lámina de bronce enlistada previamente como de Michael Angelo o Rusconi:

Un bajorrelieve de bronce de tres cuartas de alto y un tercio de ancho que representa el Descendimiento del Señor con unas figuras en la cabecera del señor difunto. Dos ángeles que detienen, san Juan mirando al cielo y suspirando y un ángel que tiene la mano al señor. De renovado adorno que corresponde en su ejecución todo original de Rubens y conducido de la misma mano. (“Solicitud”, f. 46)

Esta pieza fue valuada en 294 pesos fuertes, que era el costo que le ponían los “hombres insignificantes al arte” (“Solicitud”, f. 46). El argumento señalado resultó crucial, porque el obispo aprovechó para dejar constancia de que

no era su ánimo se apreciara estas láminas, ni las demás esculturas y pinturas que se requisan a ellos, por no dar ocupación a que se cierre, o por defecto o por ejercicio, pues para el fin que su ilustrísima ha tenido juntarlas, que no ha sido tanta curiosidad cuanto deseo de la utilidad pontical, le basta que sean buenas y ocupadas de instrucción a los artistas en el dibujo y así, aunque no estén apreciadas. (“Solicitud”, f. 46)

Esto era paradójico, porque Caballero y Góngora conocía el valor económico de tales obras de arte, pero ¿acaso había la intención de que estas fueran un instrumento de distinción social? Aunque la respuesta pudiese ser afirmativa, por tratarse de una colección de gran valor monetario y apreciativo, todo parece indicar que más bien eran objetos para el deleite personal, los cuales no quería que fuesen objeto de escrudiño público, por su suntuosidad; por tanto, acto seguido, se procedió a anotar solo un breve título de la obra, el autor y sus medidas.

En el caso de las medallas —a diferencia del primer inventario—, se apuntaron sus particularidades, pero con la salvedad de que, al igual que en el rubro precedente, no se anotó su costo parcial o total. La colección estaba constituida por 504 monedas de plata romanas de las naciones, desde el inicio de la República hasta Julio César; 449 imperiales de plata y 2 de oro; 16 de plata con imágenes y rostros de dioses; 34 antiguas españolas de plata, llamadas denares; 3 de oro y 1 de plata; varias de los reyes de Coruña y sus sucesores selectos; 2 arábicas de cobre que hay en España y 2 más de plata; 215 de bronce de diferentes tamaños de la República y de las funciones romanas; 919 de gran bronce del alto imperio; 1 705 de bronce del bajo imperio; 526 geográficas de bronce en diferentes tamaños, de los pueblos de España; 1 252 de bronce de los reinos de Castilla; 365 de bronce de diferentes lugares; 8 sellos de Coruña; 4 de bronce sin especificar; así como 66 camafeos cóncavos de piedras preciosas y ordinarias, y 8 más de retratos y cuadros (“Solicitud”, 49-51).

Al final, se procedió con la revisión de la biblioteca y se señaló que se habían hallado “los mismos libros que constan en el inventario que se presenta en la Real Audiencia” de 1776, pero como estos se habían ubicado dispersos en los cajones, solo se cotejaron los que se encontraban afuera, que eran en su mayoría textos religiosos, algunos de la congregación de San Mauro, otros de corte histórico y viajes, así como unos diccionarios. Entre los primeros estaban: *Biblia políglota complutense*, *Biblia sacra* de Arias Montano, *Historia del Viejo y Nuevo Testamento* y la *Colección de concilios* del padre Harduino; sin embargo, también se anotaron títulos incompletos como: *Bulario*, *San Gumersindo*, *Biblia de san Marcos* y la *Biblia*

crítica (posiblemente la edición de Vatable), y se desconoce a cuáles hacían referencia (“Solicitud”, f. 51).

Además, se encontraban títulos como *Sactorum patrum qui temporibus apostolicis* de Johannes B. Cotelierius, *Saint Gregorii Nazianzeni opera omnia*, *Sancti Efreñi Siri opera omnia*, *Archiepiscopi tarraconensis opera omnia* de Antonio Agustín, *Historiae ecclesiasticae scriptores Eusebius [...]* de Henrico Valesio, *Benedicti XIV opera omnia*, *Vitae et res gestae pontificum romanorum* de Alfonso Chacón, *Histoire ecclésiastique* de Fleury, *El Viejo y Nuevo Testamento* de Henrri Esteinne, *La bibliothèque des prédicateurs* de Vicent Houdry, *Dictionnaire apostolique* de Hyacinthe de Montargón, *L’année chrétienne ou exercices de piété pour tous les jours*, *Institutiones catholicae* de Francisco Pouget, *Obra completa* de Paolo Segneri, *Opera omnia* de Henri Duhamel, así como *De theologicis dogmatibus* y *De doctrina temporum* de Dionisio Petavio (“Solicitud”, f. 52).

De la congregación mauretana se hallaban: *Aurelii Agustini Hipponensis episcopi operum* de Mabillon, *Sancti Ambrosii Mediolanensis opera* de Coignard, *Lucii caecilii opera omnia* de Lactancio, *Magni Aurelii Cassiodori opera omnia* de Rotomagi, *Origenous ta euriskomena panta de la Sancti*, *San Gregorii papa I opera omnia*; además de *Sancti Chrysostomi opera omnia* y *Sancti patris nostri Athanassi opera omnia* de Montfaucon, así como las obras *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias*, *Recopilación general de las leyes de Castilla*, *Las Siete Partidas del sabio rey don Alonso el nono* de Gregorio López, *Oeuvres de feu Mr. Cochin*, *Histoire universelle depuis le commencement du monde* de Jean L. Schulz, *Introducción a la historia universal* de Samuel von Pufendorf, *Histoire générale des voyages* de Jacques P. Rousselot, *Obras de Luis de Granada*, *Obras de Francisco de Quevedo*, y la *Histoire naturelle des oiseaux* e *Histoire naturelle, generale et particuliere* del conde de Buffon, al igual que *Le grand dictionnaire historique* de Moreri y el *Dictionnaire universel de medecine* (“Solicitud”, ff. 52-53).

A dichos textos no se les atribuyó un valor económico, porque, al igual que con las obras de arte y la numismática, el prelado consideraba que no se podían regular: “por la materia, ni por la cantidad, por la cualidad sería expuesta a tenor, o por consejo, o por defecto, cualquier aprecio que se hiciera”. Caballero y Góngora no tenía considerado que se vendieran luego de su muerte; su deseo era que fueran donadas a beneficio público, motivo por el cual le bastaba con declarar su identidad y calidad, sin que se apreciase su valor material (“Solicitud”, f. 54). Esta idea probablemente tenía su fundamento en que sus bienes materiales fueron producto de la extracción decimal y de sus ingresos como clérigo. Un dinero que,

de acuerdo con la tratadística eclesiástica, estaba solo destinado a que se mantuviera con decoro y al ejercicio de la caridad (Irigoyen 98-100)¹⁴.

Como los clérigos no contaban con herederos forzosos, tenían la libertad de disponer de algunos de sus bienes y ejercer la caridad a partir de donaciones en especie para los templos, sitios o instituciones donde habían desarrollado sus carreras eclesiásticas¹⁵. Este tipo de ayuda era considerada el mejor medio para lograr la salvación, “por eso se dejaba como heredera al alma”, acción que era considerada “testimonio de la ilustración católica”, un concepto derivado de la filosofía de Francisco de Sales, autor presente en la biblioteca del prelado por medio de las obras *Cartas espirituales de san Francisco de Sales, obispo y príncipe de Génova* e *Introducción a la vida devota de san Francisco de Sales*, este último escrito por Francisco Cubillas Donyague (Irigoyen 113-116; “Solicitud”, ff. 11-12).

Consideraciones finales. Guiños de la cultura material del obispo Caballero y Góngora

Antonio Caballero y Góngora fue un hombre de su época:

poseedor de una serie de cualidades que durante toda su trayectoria le definieron como un personaje reconocido por sus capacidades políticas, sus habilidades dialécticas, su conocimiento humanístico, su profundidad teológica, sus inquietudes culturales, su preocupación por promocionar el conocimiento, su corrección litúrgica, su presencia institucional, su disposición de trabajo y su permanente fidelidad a la Monarquía hispánica. (Ruiz, “La figura” 289)

14 Se debe recordar que los bienes de los clérigos se encontraban sujetos al derecho común, la tradición europea y la teología moral, que los hacían capaces de tener dominio sobre propiedades, tales como: bienes y objetos producto de su peculio (*de peculio clericorum*); bienes adquiridos con independencia de la Iglesia, antes o después de recibir la ordenación clerical (*ante clericatum* o *bona patrimonialia*); bienes adquiridos por razón de su oficio clerical y por acciones espirituales (*quasi patrimonialia*); y bienes beneficios, como los réditos que anualmente recibían por algún beneficio o dignidad eclesiástica (*bona beneficalia*) (Barrientos 1-27).

15 “Dejó constancia por escrito el 20 de enero de 1796 que el valioso monetario que poseía fuera donado a su muerte al Real Colegio Mayor de Santa Catalina Mártir de la Universidad de Granada, confirmando nuevamente su preocupación por el fomento del conocimiento histórico” (Ruiz, “La figura” 288).

Partidario de las ideas de la Ilustración y del servicio leal al rey, se consolidó al obtener tres obispados y un virreinato, gracias a su amplio y docto conocimiento en temas que comprendían desde arte, historia, política, literatura, milicia y religión hasta medicina y agricultura, lo cual hizo de él un personaje que alcanzó prestigio y posición por méritos propios, más allá de un linaje o nobleza familiar que no tenía por herencia de sangre. Su instrucción la alcanzó gracias a la cultura material que llegó a acumular, principalmente durante su gestión como canónigo de la catedral de Córdoba, donde permaneció por veintitrés años.

Su talante de clérigo ilustrado fue resultado de un consumo de bienes minuciosamente seleccionados que lo dotaron de distinción y ostentación, porque los objetos se convirtieron en un lenguaje de símbolos que mostraban su condición y su patrimonio cultural y económico. Entre estos, su vasta biblioteca constituyó la piedra angular de su conocimiento y sus aspiraciones, ya que en su mayoría mantenían una correlación con sus preferencias intelectuales, las tendencias en boga y, sobre todo, con el resto de los objetos que tenía en su haber, tales como su colección pictórica y numismática, los objetos científicos, e incluso los utensilios de cocina y los alimentos que transportó consigo. Esto, sumado a la ropa de gran calidad y las joyas, le otorgó la identidad y la clase necesarias para pertenecer a una minoría intelectual privilegiada, como lo era la Corte española, algo que de otra forma no habría podido conseguir.

Por consiguiente, sus pertenencias eran su mayor capital cultural; lo diferenciaban, al otorgarle porte y singularidad en el seno de una sociedad estamental que tenía modelos y hábitos de conducta definidos, cosmopolitas y modernizadores. Como persona de gustos refinados, Caballero y Góngora no trataba de exteriorizar un nivel de riqueza o consumo ostentoso; más bien buscaba exhibir sus influencias ideológicas y políticas, su habilidad con los idiomas y sus intereses lingüísticos, un amplio conocimiento de la historia, así como un exquisito gusto estético y sibarita, para demostrar que cubría por mucho la demanda intelectual de una sociedad altamente competitiva y crítica.

En contraparte, dentro de su ámbito profesional se presentaba como alguien que abrazaba el jansenismo histórico, apegado a los cánones de su época, lleno de una religiosidad que se obtenía mediante el estudio directo de las Sagradas Escrituras, el historicismo crítico y el retorno a la Iglesia primitiva, pero que consideraba que el único camino para ello era la instrucción a partir de la enseñanza, la modernización de la educación y el libre acceso a ella como fuente de cambio social, porque era, ante todo, un hombre moderno, coleccionista, anticuario y bibliófilo que dominaba diversos temas e idiomas: un digno ilustrado de la corte de Carlos III.

Bibliografía

I. Fuentes primarias

A. Archivo

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (AHAY).

“Solicitud que dirigió al rey el ilustrísimo señor doctor don Antonio Caballero y Góngora sobre el que se proceda a la formación de inventarios y avalúos de sus bienes adquiridos antes de tomar posesión del obispado de esta santa Iglesia de Yucatán”. *Obispos (O)*, 5, caja 411.

B. Impresos

Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias. T. 1. Madrid: Boix editor, impresor y librero, 1841.

II. Fuentes secundarias

Appadurai, Arjun. “Introducción: Las mercancías y la política del valor”. *La vida social de las cosas*, editado por Arjun Appadurai. Ciudad de México: Editorial Grijalbo; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, pp. 17-87.

Aranda Doncel, Juan. “Un proyecto ilustrado en la Córdoba del siglo XVIII: la Escuela de Bellas Artes del obispo Caballero y Góngora”. *Apotheca*, n.º 6, 1986, pp. 33-49.

Argouse, Aude. “De libros y otras cosas: el legado del obispo De la Puebla González. Santiago de Chile, 1705”. *Relaciones*, n.º 144, 2015, pp. 13-53, <https://doi.org/10.24901/rehs.v36i144.43>

Barrientos Grandón, Javier. “Bienes de clérigos”. *Max Planck Institute for European Legal History Research Paper Series*, n.º 15, 2019, pp. 1-27.

Campos, María Dolores. “Libreros y clientes del siglo XVI. En torno a los libros de medallas y de numismática”. *Imagen y documento: materiales para conocer y construir una historia cultural*, coordinado por Joaquín García Nistal. León: Ediciones El Forastero, 2014, pp. 88-110.

Carrillo y Ancona, Crescencio. *El Obispado de Yucatán. Historia de su fundación y de sus obispos*. T. 2. Mérida, Yucatán: Imprenta de Ricardo B. Caballero, 1895.

- Corbalán, Juan y Carmen Corbalán.** “La colección de pinturas del canónigo Pasqual Fita. La pintura en los inventarios *post mortem* en la Calencia de finales del XVII y principios del XIX”. *Archivo de Arte Valenciano*, vol. 99, 2018, pp. 159-182.
- Curiel, Gustavo.** “El efímero caudal de una joven noble. Inventario y aprecio de los bienes de la marquesa doña Teresa Francisca María de Guadalupe Retes Paz Vera”. *Anales del Museo de América*, n.º 8, 2000, pp. 65-101.
- Domínguez Reyes, José Gabriel.** “El bienestar de la Iglesia y el Estado: la gestión episcopal de Francisco Polanco, obispo de Chiapas (1777-1784)”. Tesis doctoral en Historia, El Colegio de Michoacán, A. C., 2016.
- García Fernández, Máximo.** “Cambio y permanencias en la cultura material cotidiana no privilegiada: un mundo complejo. Castilla (y Portugal) a finales del Antiguo Régimen”. *Revista de Historia*, n.º 175, 2016, pp. 173-202, <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9141.rh.2016.124070>
- Gómez, Cristina y Francisco Téllez.** “Inventario de los bienes de Campillo, obispo electo de Puebla, 1803”. *América Latina en la Historia Económica*, vol. 3, n.º 5, 1996, pp. 77-88, <https://doi.org/10.18232/alhe.v3i05.184>
- González Segarra, Sebastián.** “La colección pictórica de D. Lorenzo Armengual de la Mota, peculiar ejemplo del interés por la pintura y la miniatura en la primera mitad del siglo XVIII”. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII: Historia del Arte*, n.º 11, 1998, pp. 235-259, <https://doi.org/10.5944/etfvii.11.1998.2321>
- Harmuth, Louis.** *Dictionary of Textiles*. Nueva York: Editorial Fairchild, 1915.
- Hernández Figueiredo, José Ramón.** “Apuntes historiográficos sobre la problemática general del ‘jansenismo español’ en el siglo XVIII”. *Salmanticensis*, n.º 67, 2020, pp. 463-492, <https://doi.org/10.36576/summa.132986>
- Irigoyen López, Antonio.** “Estrategias de transmisión del alto clero secular en Castilla durante el Antiguo Régimen. Los prebendados de Murcia en el siglo XVIII”. *Studia Historica, Historia Moderna*, vol. 33, 2011, pp. 97-119.
- Márquez Carrillo, Jesús.** *Política, Iglesia y modernidad en Puebla. Las ideas y los proyectos reformistas del obispo Francisco Fabián y Fuero, 1765-1773*. Ciudad de México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Filosofía y Letras, 2017.
- Mora Mérida, José Luis.** “Análisis historiográfico de la biblioteca del arzobispo-irrey cordobés don Antonio Caballero y Góngora”. *Actas del Congreso Internacional de Historia de América. 1: Iberoamérica en el siglo XX*. Córdoba: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1988, pp. 167-174.
- . “Ideario reformador de un cordobés ilustrado: el arzobispo y irrey don Antonio Caballero y Góngora”. *Andalucía y América en el siglo XVIII: Actas de las IV Jornadas de Andalucía y América*, coordinado por Bibiano Torres Ramírez. Sevilla: Universidad de Santa María de la Rábida, 1984, pp. 233-259.

- Moreyra, Cecilia y María Alves.** “Introducción al dossier ‘Historia de la cultura material. Objetos, agencias, procesos’”. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, n.º 18, 2020, pp. 1-10, <https://doi.org/10.31049/1853.7049.v.n18.31721>
- Nieto Ibáñez, Jesús María.** “Anticuarismo y tradición clásica en académicos eruditos ilustrados del siglo XVIII”. *Imagen y documento: materiales para escribir una historia material*, coordinado por Joaquín García Nistal. León: Ediciones El Forastero, 2014, pp. 111-123.
- Pérez Ayala, José Manuel.** *Antonio Caballero y Góngora. Virrey y arzobispo de Santa Fe, 1723-1796*. Bogotá: Imprenta Municipal, 1951.
- Pérez Gil, Javier.** “El valor del retrato. Francisco de los Cobos y la notoriedad del linaje”. *Imagen y documento: materiales para escribir una historia material*, coordinado por Joaquín García Nistal. León: Ediciones El Forastero, 2014, pp. 61-87.
- Pérez Magallón, Jesús.** “Jansenio, agustinismo y la batalla propagandística entre Francia y el imperio hispánico”. *Críticon*, n.º 118, 2013, pp. 138-139, <https://doi.org/10.4000/criticon.357>
- Pérez Samper, María de los Ángeles.** “La alimentación en la corte española del siglo XVIII”. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, n.º 2, 2003, pp. 153-197.
- Rey Díaz, José María.** “D. Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo-virrey de Nueva Granada (II)”. *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, n.º 5, 1923, pp. 5-12.
- Ruiz Carrasco, Jesús María.** “Antonio Caballero y Góngora y ‘su amor a las nobles artes’”. *Quiroga*, n.º 17, 2020, pp. 85-93, <https://doi.org/10.30827/quiroga.v0i17.0007>
- . “Entre España y América. La colección del prelado ilustrado Antonio Caballero y Góngora”. *Anuario de la Historia de la Iglesia*, vol. 29, 2020, pp. 405-433, <https://doi.org/10.15581/007.29.017>
- . “La figura de Antonio Caballero y Góngora y su labor como ‘arzobispo obispo de Córdoba’”. *Hispania Sacra*, vol. LXXII, n.º 145, 2020, pp. 279-290, <https://doi.org/10.3989/hs.2020.021>
- Sarmiento Ramírez, Ismael.** “Cultura y cultura material: aproximaciones a los conceptos e inventario epistemológico”. *Anales del Museo de América*, n.º 15, 2007, pp. 217-236.
- Stala, Ewa.** “Nombres de telas en el Waaren-lexicon in zwölf Sprachen de Ph. A. Nemnich (1797)”. *Revista de Investigación Lingüística*, n.º 17, 2014, pp. 191-220.
- Suárez Granda, Juan Luis.** “Notas sobre la cultura alimentaria en la España del siglo XVIII”. *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, n.º 19, pp. 257-297, <https://doi.org/10.17811/cesxviii.19.2009.257-297>